

## LA MILICIA NACIONAL DE ZARAGOZA (1820-1823)

LUIS SORANDO MUZÁS (TEXTO)\*  
ANTONIO MANZANO LAHOZ (DIBUJOS)\*\* \*

### ANTECEDENTES

La Constitución de Cádiz (1812) distinguía entre «tropas en continuo servicio» y las llamadas «Milicias Nacionales», para las cuales se dictó un reglamento provisional el 15 de Abril de 1814.

Este reglamento venía a suponer un reconocimiento y a dar continuidad a las «Milicias Honradas» creadas en diferentes localidades durante la Guerra de la Independencia, pero dándoles una impronta revolucionaria burguesa, por lo que en adelante sería siempre defendida por los grupos de ideología liberal y progresista, y denostada por los absolutistas y conservadores.

La derogación de la constitución por Fernando VII, por R. D. del 4 de mayo del mismo año, terminó con las esperanzas que muchos abrigaban de poder instaurar en España una monarquía constitucional, destapándose así el verdadero rostro de este rey tan mezquino y desagradecido, que no dudaría en hacer encarcelar, e incluso ejecutar, a muchos de aquellos que habían arriesgado sus vidas por lograr el regreso de su amado Fernando, mientras que este, en Valençay, no dudaba en enviar felicitaciones a Napoleón cada vez que el Emperador obtenía una de sus victorias, suplicándole además la mano de alguna princesa de la familia imperial, con el fin emparentar con esa dinastía entonces en alza.

Este mismo R. D. suponía igualmente la supresión de la Milicia Nacional, sin que ni siquiera se hubiese comenzado su organización.

Se iniciaba así un periodo de carácter netamente absolutista, cuyo final se empezó a vislumbrar el 1 de Enero de 1820, cuando se produjo el levantamiento del «Ejército de la isla», acantonado junto a Cádiz, y que debería haber embarcado hacia nuestras colonias americanas, con el fin de sofocar la rebelión de aquellos territorios.

---

\* Miembro del Consejo Asesor de Heráldica y Simbología de Aragón. P.º de Rosales, 30, 5.º B. 50008 Zaragoza.

\*\* Sociedad Española de Vexilología, Madrid.

El principal motivo de este levantamiento fue la negativa de las tropas a embarcarse, instigados por las logias masónicas, muy implantadas entre su oficialidad y que concedían así un respiro a los independentistas —muchos de cuyos dirigentes también eran masones— en un momento en que el levantamiento aún podría haber sido sofocado.

Ese mismo día todos sus hombres, empezando por su jefe el General Rafael Riego, colocaron en sus sombreros una escarapela verde «que simbolizaba la esperanza de recuperar la Constitución».<sup>1</sup>

Dicha esperanza se vio colmada el 7 de marzo, cuando el Rey Fernando VII, aunque de mal grado y forzado por las circunstancias, proclamó que «siendo la voluntad general del pueblo, me he decidido a jurar la Constitución promulgada por las Cortes generales y Extraordinarias en 1812»; lo que suponía el triunfo de los liberales y consecuentemente la creación de la Milicia Nacional, como brazo armado que asegurase su poder.

#### TRIUNFO DE LOS LIBERALES EN ARAGÓN (MARZO 1820)

El triunfo de los liberales en Zaragoza se produjo el 5 de marzo de 1820 —anticipándose tres días al acatamiento de la Constitución por el monarca— cuando el Marqués de Lazán, entonces Capitán General de Aragón, en unión de algunos nobles y forzado por la oficialidad de la plaza, proclamó la Constitución y nombró una Junta Suprema Gubernativa del Reino de Aragón.

Ese mismo día se establecieron partidas de paisanos escopeteros, o Guardias Cívicas, «para la conservación y buen orden de la ciudad después del restablecimiento del actual gobierno»,<sup>2</sup> siendo sus comandantes D. José Zamoray,<sup>3</sup> D. Felipe Tolosana<sup>4</sup> y D. Francisco Ortiz.<sup>5</sup>

En los días siguientes se sucedieron los actos de adhesión al nuevo régimen, y así el día 12 los labradores cambiaron el nombre de la plaza de San

---

<sup>1</sup> Durante todo el periodo liberal la cinta verde será sinónimo de constitucional, mientras que la morada será usada por los comuneros, o liberales exaltados.

<sup>2</sup> Estas compañías conservarían el orden durante 3 meses, pero no cesaron totalmente en el desarrollo de su misión hasta el 20 de octubre (Diario de Casamayor).

<sup>3</sup> D. José Zamoray, parroquiano de San Pablo, jefe de paisanos en los Sitios (grabado de Bambrilla), miembro Guardia Nacional de Zaragoza (1813) y muy destacado liberal durante el trienio, el 23 de febrero de 1821 murió su segunda mujer, Joaquina Pontón. En mayo de 1823 se entregó a los Cien Mil Hijos de San Luis, siendo llevado preso al castillo de la Aljafería.

<sup>4</sup> Este Comandante será jefe del Batallón Infantil de Milicianitos, y de una columna volante.

<sup>5</sup> Francisco Ortiz había sido, en 1814, Capitán de la compañía de la Guardia Real de Paisanos de la Parroquia de San Miguel, creada con motivo de la visita de Fernando VII, y en 1820, dada su avanzada edad, quien en realidad mandaba era su hijo Melchor. Su patrulla se reunía en la Magdalena y a veces en su casa. Archivo Histórico Provincial de Zaragoza (AHPZ), Proceso contra Fco. Ortiz, Infidencias 15-16-17.

Francisco (hoy de España) por el de plaza de la Constitución, retirando la estatua de San Fernando colocada desde el 12 de mayo de 1814 en los muros del Convento de San Francisco.

El día 19 el *Diario de Zaragoza* pasó a ser *Diario Constitucional de Zaragoza*, y el 24 fue leída públicamente la Constitución, siendo después jurada por los clérigos en las sacristías de La Seo y el Pilar, y el 12 de abril se reunió por primera vez la «Sociedad Patriótica» en casa de la Marquesa de Villaverde, en la plaza de San Felipe.<sup>6</sup>

### CREACIÓN DE LA MILICIA NACIONAL LOCAL DE ZARAGOZA (ABRIL-AGOSTO 1820)<sup>7</sup>

La primera noticia relativa a la Milicia Nacional zaragozana es del 29 de marzo de 1820, cuando la Junta Superior nombró una Comisión encargada del establecimiento de dicho cuerpo.

El 15 de abril exhortaba la Junta a todos los vecinos, solteros y viudos sin hijos, para que se alistasen voluntariamente ante sus Alcaldes de Barrio, y el 20 disponía que con ellos se formasen «lista de los que desearan formar la Milicia Nacional Local de la ciudad de Zaragoza».

Al día siguiente se reunió la Junta para tratar de las bases sobre las que debería formarse la milicia, que serán las señaladas por el reglamento provisional de 1814,<sup>8</sup> conforme al cual se fijó su fuerza prevista en una compañía de caballería de 60 hombres y un batallón de infantería compuesto por seis compañías de a 144 hombres.

El 24 las Cortes, en Madrid, aprobaron un nuevo reglamento que insistía en el carácter voluntario de su alistamiento, debiendo cada individuo costearse su uniforme, pero no las armas, que serían proporcionadas por el Ayuntamiento; la principal novedad con respecto al anterior reglamento consistía en que ya no debería existir la Milicia en todos los pueblos, sino solo en las capitales de Provincia y en las cabeceras de Partido judicial.

---

<sup>6</sup> Presididos por el Coronel del Regimiento Toledo, allí discursarán hasta un centenar de individuos, e irá ampliándose hasta convertirse en «Tertulia Patriótica», que será disuelta por Decreto e las Cortes del 25 de octubre, siendo restablecida el 30 de abril de 1821 en el café de Turcos, por otro decreto del 13 de abril, trasladándose de allí al juego del Villar del Coso, y de este al Teatro Mayor de la Universidad, en la plaza de la Magdalena el 25 de abril del mismo año y hasta su disolución en abril de 1823. Por allí pasaron todos los que tenían alguna opinión en Zaragoza.

<sup>7</sup> Las fuentes principales que he utilizado para reconstruir el historial de la M. N. zaragozana han sido: Archivo Municipal de Zaragoza: Libros de Actas, Cajas 740 al 743 libros de alistamiento, 746 Expediente 1820-1821, 747 Expediente 1-1 al 26-V-1822, 748, 749 registro entrega de armas y fornituras, 750 Expediente finales 1822, 751 Libro cargo y data, 752 libro 1821, Diario Constitucional de Zaragoza 1820-1823. Archivo de la Diputación Provincial, Cajas 580, XVII-1245, etc.

<sup>8</sup> Apareció reproducido en el *Diario Constitucional de Zaragoza (D. C. Z.)* del 23-IV-1820.

Otra orden del día 28 disponía la creación de una Junta de Milicias presidida por el Jefe Político, en este caso D. Luis Veyan, y que pasaba a ocuparse de todo lo referente a las mismas.

La 1ª compañía que completó su fuerza fue la de Caballería, por ser sus miembros los más adinerados —«aquellos voluntarios que poseyesen caballo propio»—, y el 9 de mayo se procedió a la elección de sus oficiales, resultando elegido Capitán de la misma D. Apolinar Losada.<sup>9</sup>

La formación del Batallón de Infantería, debido al elevado coste del uniforme que cada individuo debía costearse, fue más lenta y dificultosa, de modo que hasta el 11 de mayo no alcanzó la 1ª compañía los 100 hombres precisos para elegir a su Capitán, que lo fue al día siguiente D. José de la Cruz.

El día 13 y con el fin de acelerar el alistamiento decidió la Junta abrir una suscripción pública y voluntaria para reunir el dinero de sus uniformes, animando así a aquellos individuos que no se hubiesen alistado por falta de dinero.

#### EL LEVANTAMIENTO REALISTA DEL 14 DE MAYO

El 14 de mayo, y todavía con una fuerza de tan solo una compañía de Caballería y otra incompleta de Infantería, hubo de colaborar la Milicia a sofocar un primer levantamiento absolutista.<sup>10</sup>

En la noche de dicho día unos 300 paisanos se reunieron en la plaza de la Magdalena, capitaneados por Pedro Gutiérrez y armados algunos de ellos con las mismas armas que habían recibido en marzo para realizar las guardias cívicas, con el fin de llegar a la plaza de la Constitución, destrozar la placa constitucional allí existente, y proclamar de nuevo a Fernando «Rey Absoluto».<sup>11</sup>

A las 10 de esa noche el jefe político, D. Luis Veyan, publicó un bando mandando que todo ciudadano guardase el orden y se retirase a su casa, pero cuando a las 10 y cuarto la ronda de justicia, acompañando al pregonero, se dirigían hacia la plaza de La Magdalena para leer el citado decreto fue dispersada a tiros por unos 30 rebeldes, seguidos de cerca por grupos más numero-

---

<sup>9</sup> Según el Reglamento la elección de Oficiales, Sargentos y Cabos debía hacerse «por los individuos de las mismas, a presencia del Ayuntamiento, que debe expedir los correspondientes títulos dentro de tercero día».

<sup>10</sup> Gozaba Zaragoza de cierta fama de «realista», pues no hemos de olvidar que en 1814 fue la primera ciudad importante que visitó el Rey Fernando a su regreso de su prisión en Francia, y la primera —junto a Valencia— en que se rompió la lápida de la Constitución en ese mismo año. Por ello fue también en mayo de 1820 la elegida para llevar a cabo un primer ensayo de levantamiento realista. Ya a primeros de mes el Marqués de Lazan se vio forzado a arrestar al Mariscal de Campo D. Miguel de Haro, notable por su desafección al régimen constitucional, pero esta medida no bastó para frenar el motín del día 14.

<sup>11</sup> Los cabecillas de este motín, según propia confesión, fueron Pedro Gutiérrez (colono de tierras no propias), León Lasala (jornalero del campo), Pedro y Casimiro Nobella (sepulturero y barrendero) y el Sacristán Mayor de La Seo, D. Mariano Diest.

sos que se hallaban reunidos en la esquina de la calle de Palomar, en la misma plaza, y en el cuadro de San Roque. A las 11 bajaron a su encuentro por el Coso tropas de los Regimientos Cantabria y Montesa y paisanos liberales, que abrieron fuego contra los insurrectos, muchos de los cuales mostraron su extrañeza por haber creído que la guarnición estaba de acuerdo con ellos y se les uniría, pues estaban cumpliendo lo que pensaban era el deseo del monarca.

Tras este breve choque, los rebeldes fueron dispersándose por las calles inmediatas, produciéndose nuevos choques en las plazas de la Verónica y de San Lorenzo con las fuerzas de la Milicia Nacional<sup>12</sup> y los paisanos liberales comandados por D. Miguel Zamoray,<sup>13</sup> que se prolongaron durante toda la noche, de modo que al amanecer los realistas habían sido vencidos, tras sufrir un muerto, cuarenta presos y bastantes desaparecidos, que al parecer fueron arrojados al río Ebro.<sup>14</sup>

El efecto de rechazo causado por este motín, así como la decisión adoptada por la Junta de costear los uniformes produjeron un incremento en el número de alistados, completándose casi inmediatamente las plazas que restaban para completar la 1ª compañía y el día 24 pudieron ser ya elegidos los oficiales y cabos de la 2ª, siendo su Capitán D. Domingo Pallete.

El 26 de mayo D. Melchor Oliver se ofreció a vestir a su costa a 50 milicianos de una compañía de Cazadores, pero dado que la creación de una compañía de dicha clase no estaba prevista se aceptó su oferta pero aplicando su importe a la nueva 3ª compañía cuya formación se estaba iniciando<sup>15</sup>. Ese mismo día se inició la formación de una 2ª compañía de Caballería con 60 hombres y 1 corneta sobrantes de la 1ª, pero esta, finalmente, quedaría reducida a tan solo un tercio de 23 hombres.

<sup>12</sup> La cia. de caballería se concentró a las 11 horas frente al palacio de Sástago, dividiéndose después en dos columnas: una con el Regimiento de caballería de Montesa, y la otra recorriendo las calles de la ciudad para observar los movimientos de los facciosos. La compañía de infantería, pese a no estar aún totalmente organizada, tomó posiciones avanzadas, bajo el mando de D. Francisco Villamor, en la subida de la Verónica y calles inmediatas, logrando detener allí a los facciosos y perseguirlos por la plaza de San Lorenzo, de la Verónica, puerta del Ángel, ribera del Ebro y barrio de las Tenerías.

<sup>13</sup> Los vecinos de San Pablo, en numero de 64, mandados por D. Josef Zamoray y D. Feo. Ortiz, y los de San Miguel con D. Melchor Oliver, desempeñaron un importante papel en la persecución de los facciosos por las calles de la ciudad, salvando así el honor de las Guardias Cívicas, algunos de cuyos miembros se habían unido a los rebeldes.

<sup>14</sup> Herminio Lafoz Rabaza, «Zaragoza 1820: Revolución y reacción», *Andalán*, n° 263,1980, p. 11. AHPZ, Infidencias leg. 15-16-17.

<sup>15</sup> D. C. Z. 28-V-1820, p. 4.

<sup>16</sup> Estado de fuerzas del 2-VIII-1820:

	Capitán	Tte.	Subtte.	Sgt. 1º	Sgtos. 2º	Pitos y Tambores	Cabos 1º	Cabos 2º	Milicianos	Total
1ª cia.	1	1	1	1	5	3	6	6	109	130
2ª cia.	1	1	1	1	5	3	6	6	84	105
3ª cia.	1	1	1	1	5	3	6	6	67	80
TOTAL:	3	3	3	3	15	9	18	18	260	323

De ellos 37 sin uniformar.

La 3ª compañía de infantería no eligió sus mandos hasta finales de julio, y el 2 de agosto contaba aún con solo 80 hombres<sup>16</sup>, mientras que la 4ª no pudo organizarse hasta finales de agosto, siendo su capitán D. Melchor Oliver.

Finalmente y en vista de las dificultades existentes para completar las seis compañías de infantería previstas se decidió fijar la fuerza del batallón en tan solo cuatro.

#### MILICIA NACIONAL VOLUNTARIA Y DE LA LEY (AGOSTO-DICIEMBRE 1820)

El 31 de agosto aprobaron las Cortes un nuevo Reglamento para la M.N. según el cual esta perdía su carácter de voluntaria, convirtiéndose en «un cuerpo nacional en el que todos los españoles están obligados a servir y que se extenderá a todo el territorio de la nación», ante la necesidad «de repartir entre el mayor número posible de ciudadanos una carga que en la actualidad pesa sobre la corta población de los que voluntariamente se han alistado desde la publicación del R. D. de 24 de abril».

Consecuentemente el Batallón de Infantería y la Compañía de Caballería de la hasta entonces llamada «Milicia Nacional Local de Zaragoza», pasaría a denominarse «de la Milicia Nacional Voluntaria», en contraposición con los nuevos batallones que deberían crearse de la nueva Milicia obligatoria, llamada «Forzada o de la Ley», cuyo alistamiento debería iniciarse en breve, y cuyos miembros —a diferencia de los voluntarios— no estarían obligados a llevar uniforme, siéndoles suficiente con el distintivo de una escarapela.

El alistamiento de esta nueva Milicia «de la Ley» se realizó entre el 16 de octubre y el 9 de noviembre, llegando a formarse un total de 5 batallones de a 4 compañías de fusileros y un pequeño tercio de caballería de tan solo 14 hombres.<sup>17</sup>

<sup>17</sup> La procedencia de sus alistados era la siguiente:

Barrio	Batallón 1º		Barrio	Batallón 4º	
	Cía.	nº de milicianos		Cía.	nº de milicianos
Mesón del Obispo	1ª	100	Mercado	1ª	99
Mesón de Obispo y Botigas	2ª	104	Mercado y Sto. Domingo	2ª	105
S.Gil, Azoque, Carmen	3ª	105	Sto. Domingo y S. Blas	3ª	101
Azoque, Carmen, Torrenueva	4ª	103	S. Blas	4ª	92
Batallón 2º			Batallón 5º		
Torrenueva y Contamina	1ª	114	Escolapios y Curto	1ª	100
Contamina	2ª	112	Curto	2ª	90
Sombrerería	3ª	101	Portillo y Sta. Catalina	3ª	94
Sombrerería	4ª	94	Coso, Puerta Quemada, Ménicas		
Batallón 3º			S. Agustín	4ª	95
Cuchillería y los Señales	1ª	104			
S. Andrés, Graneros, S.Lorenzo					
Magdalena	2ª	105			
Arrabal y Sepulcro	3ª	96			
Arrabal, Juslibol y S. Juan	4ª	95			

Mientras el batallón de voluntarios seguía sin más novedad que la de haber recibido su bandera rojigualda el 15 de octubre.

El 30 de diciembre se creó una compañía de estudiantes voluntarios que, ese mismo día, eligió como Capitán a D. Joaquín Chasco, y que pese a no pertenecer directamente a la M. N. si acudirá con esta a numerosos actos patrióticos, llegando incluso a luchar dos años después en defensa de las libertades.<sup>18</sup>

El 2 de enero de 1821 la Diputación Provincial propuso que, dada la escasa fuerza de los batallones de la Ley, se redujese la fuerza de sus cinco batallones a tan solo dos; esta decisión recibió el 10 de febrero la real aprobación, pero, como después veremos, no sería cumplida hasta octubre del año siguiente.

### RIEGO, CAPITÁN GENERAL DE ARAGÓN (ENERO-SEPTIEMBRE 1821)

El 4 de enero de 1821 avisó Amar, Capitán General de Aragón, de la próxima llegada a Zaragoza del famoso General Rafael Riego,<sup>19</sup> el héroe de Cabezas de San Juan, nombrado desde el 28 de noviembre anterior para sustituirle en el mando.

---

<sup>18</sup> El 8 de enero de 1821 desfiló junto al resto de la Milicia ante el General Riego, distinguiéndose por ir «vestidos de negro y corraje del mismo color, sombrero de copa, cinta y pluma de tres colores», y consta su intervención en la defensa de la ciudad frente a Bessieres el 5 de enero de 1823. No hemos de olvidar que la Universidad fue sede de la tertulia patriótica a partir del 25 de abril de 1821. Curiosamente cuando en abril de 1823 entren los absolutistas en la ciudad serán los estudiantes quienes «cantando el miserere» condujesen arrastrando, desde el teatro mayor de la Universidad, cuadros con artículos de la Constitución, las banderas de la sociedad patriótica, y el retrato de Riego, para quemarlos públicamente en la plaza de San Francisco, junto al cartel del cuartel del mismo nombre allí existente.

<sup>19</sup> Rafael Riego Flórez (Tuña, Tineo (Asturias) 7-IV-1784 ; Madrid 7-XI-1823). Ingresó en la compañía americana de las Reales Guardias de Corps (1807), intervino en el motín de Aranjuez (1808); tras un arresto por desobedecer a Murat regresó a Asturias, siendo nombrado Capitán del Rgto. Uneo (8-VII-1808), Ayudante del General Acevedo, combatió en Espinosa (10-XI-1808), siendo apresado y enviado a Francia, hasta huir en 1813 a Londres, regresando a España en 1814 como Capitán del Rgto. Princesa. Y siendo ya entonces —al parecer— miembro de la masonería. En 1817 se ofreció voluntario para ir a combatir a América, lo que supuso su ascenso a Mayor, pero finalmente y al mando del 2º batallón del Rgto. Asturias dirigió en Cabezas de San Juan el levantamiento del Ejército que iba a partir hacia América (1-1-1820), proclamando la Constitución de 1812, siendo por ello después encumbrado a la Capitanía General de Galicia, no llegando a ocupar dicho cargo, pues al ser disuelto su Ejército de la Isla marchó a Madrid en su defensa, siendo triunfalmente recibido, pero el 3 de septiembre se vio envuelto en un incidente, siendo acusado de cantar «el Trágala», siendo en consecuencia privado de hablar en las Cortes y destituido de todos sus cargos, hasta que a finales de año y como consecuencia de la reconciliación entre exaltados y liberales fue nombrado Capitán General de Aragón (28-XI), siendo después enviado de cuartel a Lérida tras ser implicado en una conspiración republicana (29-VIII-1821). Apresado tras la invasión de los Cien Mil Hijos de San Luis, fue ejecutado en la plaza de la Cebada (Madrid) por «traición al Rey».

Con tal motivo salieron el día 6 a su encuentro el Capitán Apolonario Losada con quince milicianos de caballería, que deberían acompañarle desde Alagón a manera de guardia de honor en su entrada triunfal en la ciudad, que se realizó el día 8, acompañado por cuatro banderas: una verde con el lema «Viva la Constitución», la nacional rojigualda,<sup>20</sup> la portuguesa y la napolitana,<sup>21</sup> hasta su mansión en casa del Marqués de Ariño,<sup>22</sup> presidiendo desde su balcón un desfile en el que participaron el Rgto. Cantabria, las cuatro compañías de la M. N. Voluntaria, la compañía de estudiantes, los Regimientos de Asturias y Gerona, así como la caballería de Montesa y de la M. N.

En esos días corrían rumores acerca de una posible conspiración realista, habiendo sido por ello apresada la Marquesa de Lazán, pero demostrada su inocencia salió de la cárcel el 9 de enero. Con igual motivo y por orden del nuevo Jefe Político, Brigadier Francisco Moreda Prieto, fueron apresados el día 14 Joaquín Loscos, comerciante del Mercado, y tres sargentos del Regimiento Cantabria.

El 18 de enero contaba la Milicia Nacional zaragozana con un total de 2320 hombres, distribuidos en un batallón de infantería y una compañía de caballería Voluntaria y cinco batallones de infantería y un tercio de caballería de la Forzada.<sup>23</sup>

El 5 de marzo se colocó en la plaza de la Constitución la primera piedra, con diarios y recuerdos dentro, de la futura pirámide que se deseaba levantar allí y en la que iría la lápida de la Constitución.<sup>24</sup>

---

<sup>20</sup> Hay que hacer notar que ya en 1820 la rojigualda era llamada nacional, en contraposición con la blanca, llamada Real.

<sup>21</sup> Portugal y Nápoles eran entonces países no totalitarios, y estas banderas fueron obse-  
quiadas después, el 13 de Abril de 1820, a modo de recuerdo a la nueva tertulia Patriótica de  
Zaragoza por su socio D. José Félix Escurra (*El Constitucional*, nº 48,17-IV-1821, p. 196). El 24 de  
abril de 1823 serán quemadas en la plaza de la Constitución junto al retrato de Riego y el cartel  
del cuartel de la Constitución (Diario de Casamayor).

<sup>22</sup> Todavía existente en la plaza del mismo nombre.

<sup>23</sup> *M<sup>a</sup> Voluntaria*:

º1er. Batallón Infantería: Cmtte. Fco. Del Rey, 4 compañías 563 hombres y 540 fusiles.

1ª Compañía Caballería: Cmtte. Apolinar Losada, 76 hombres, 61 ps. de pistolas y 50  
espadas *M<sup>a</sup> de la Ley*:

1er. Batallón Infantería: Cmtte. Lucas Gil de Linares, 4 compañías 339 hombres y 400  
fusiles.

2º Batallón: Cmtte. Vicente Anento, 4 compañías 358 hombres y 0 fusiles.

3er. Batallón: Cmtte. José Navarro, 4 compañías 340 hombres y 0 fusiles.

4º Batallón: Cmtte. José Uclés, 4 compañías 374 hombres y 0 fusiles.

5º Batallón: Cmtte. Joaquín Cavero, 4 compañías 346 hombres y 0 fusiles.

Tercio de Caballería: Cmtte. José Ortiz, 23 hombres, 0 armas

*Total*: Infantería 2320 hombres y Caballería 99 hombres

<sup>24</sup> Actual plaza de España. Tras la llegada de los realistas, el 30 de abril de 1823, dicha pie-  
dra sería arrancada de la base del obelisco, y quemado todo lo allí depositado, junto a cuadros  
con artículos de la constitución y nombres de comuneros, arrancados de las casas consistoriales.



El 13 de abril los milicianos voluntarios cedieron la guardia de la plaza de La Seo a los milicianos de la Ley, pero continuaron cubriendo sus habituales puntos de la casa del General, el Principal y el Hospital Militar.

La noche del 19 del mismo mes y ante la noticia de haber sido robados treinta pasajeros que se dirigían a la ciudad, salió Apolonio Losada con sus milicianos de caballería pero no logró ver ni capturar a los ladrones.

El 26 de abril se tuvo noticia del desastre sufrido por el Regimiento Toledo en las cercanías de Pamplona a manos de la partida realista de Mérito; la guarnición de Zaragoza, con el General Riego a su cabeza salió en dirección a Tarazona y Borja, en auxilio de los de Pamplona, y acompañado por algunos milicianos voluntarios, debiendo por ello cubrir toda la guardia de la ciudad los demás voluntarios, hasta ser relevados por los de la Ley el día 29.

El 5 de mayo y a instancia de los milicianos fue quemada la horca y el tablado de hacer cuartos a los reos, que se levantaban junto a la ribera.

Los expedicionarios regresaron el día 7, mientras que el General Riego lo hizo al día siguiente.

El 24 de mayo, y ante la convicción de que el alistamiento forzoso había sido un error, pues podía convertirse en un medio para suministrar armas a posibles enemigos, publicaron las Cortes un nuevo Reglamento que potenciaba otra vez la recepción de voluntarios, intentando así limitar la milicia a las capas liberales, conscientes del significado político de servir en dicha institución.<sup>25</sup>

Consecuentemente, se mandó formar en Zaragoza un 2º batallón de Milicia Nacional Voluntaria, disponiéndose cuatro días después que tanto este como el primero ya existente, aumentasen su fuerza en dos compañías de preferencia, una de granaderos y otra de cazadores, debiendo formarse igualmente una Compañía de Artillería Voluntaria.

El alistamiento de voluntarios se inició en los primeros días de Junio, produciéndose un verdadero éxodo de milicianos «forzosos» que deseaban pasar a «la voluntaria», pues el único trámite necesario para ello era solicitarlo en la Secretaría del Ayuntamiento.<sup>26</sup>

El 29 de junio hubo de intervenir la M. N. para poner paz entre los vecinos de la Magdalena y de San Miguel, con los de San Pablo, pues aquellos no dejaban bailar a estos.

El 7 de julio contaba la Milicia Nacional zaragozana con un total de 2201 hombres, distribuidos en dos batallones de infantería, una compañía y un ter-

---

<sup>25</sup> En palabras de «Los liberales exaltados se habían propuesto hacer de la milicia la patria armada, pero esa patria estaba dividida por palpables antagonismos sociales. Las armas había que darlas a los liberales. En realidad ya era difícil armar tan siquiera a estos, cuanto mas a todo ciudadano, a quien se pretendiera convertir en firme defensor del código constitucional de la noche a la mañana».

<sup>26</sup> D. Lucas Gil, Comandante del primer batallón de la Ley —el único armado de esta clase— presentó una exposición pidiendo el pase de todo su batallón a la Milicia Voluntaria, pero no se llevó a efecto.

cio de caballería y una compañía de artillería Voluntaria y cinco batallones de infantería y una escuadra de caballería de la forzada o de la Ley.<sup>27</sup>

El 15 del mismo mes y con motivo de haber dispuesto el Rey la reapertura de las Cortes para comienzos del mes de octubre, celebró la Tertulia Patriótica «la dignación de S.M.», en la que una solemne comitiva, compuesta por toda la oficialidad e «individuos patrióticos» tomó del Teatro Mayor de la Universidad un estandarte de raso encarnado bordado de oro, y en cuyo centro figuraba el retrato de S.M. y lo condujo hasta la lápida de la Constitución, junto a la cual quedó colocado.

El 18 de agosto tuvo lugar, en el Ayuntamiento la elección del Comandante del 2º batallón Voluntario, siendo elegido por los oficiales del mismo el Coronel retirado y Tesorero de Rentas D. Patricio Domínguez, y el 30 de septiembre recibió su bandera en la iglesia de San Felipe.<sup>28</sup>

Mientras, el 3 de agosto, se había anunciado en el *Diario Constitucional*, la creación de un «Cuerpo Patriótico Juvenil» o Batallón Infantil de Milicianos, en el que podían ingresar todos los niños de 8 a 16 años que así lo desearan, debiendo ser presentados por sus padres, y sus nombres serían publicados en el citado *Diario*, sabiéndose así que durante el mes de agosto se alistaron 34 niños, entre ellos Antonio del Riego, al parecer hijo del General. Para el mando de esta singular unidad fue designado, como Director, el Teniente Coronel Felipe Tolosana, y sus miembros deberían presentarse uniformados y armados por cuenta propia.<sup>29</sup>

Un nuevo peligro comenzaba entonces a amenazar a los constitucionales, se trataba de los republicanos, que dirigidos por dos franceses emigrados, Vaudoncourt en Valencia y Vignet de Montarlot en Zaragoza pretendían esta-

---

<sup>27</sup> *Milicia Voluntaria:*

1 er. Batallón: Compañía Cazadores 85 hombres, compañía, granaderos 94, compañías de fusileros: 1ª 71, 2ª 82, 3ª 74 y 4ª 88: total 494 hombres.

2º Batallón: 1ª compañía 69, 2ª 66 y 3ª 71: total 206 hombres (esta creándose).

Compañía de Caballería: 58 hombres.

Tercio de caballería: 23 hombres.

Compañía de Artillería: 68 hombres.

*Milicia de la Ley:*

1 er. Batallón: 4 compañías: total 188 hombres.

2º Batallón: 4 compañías: total 286 hombres.

3 er. Batallón: 4 compañías: total 295 hombres.

4º Batallón: 4 compañías: total 279 hombres.

5º Batallón: 4 compañías: total 300 hombres.

Caballería: 1 escuadra: 14 hombres.

Total de todas las Milicias: 2201 hombres.

<sup>28</sup> Sabemos que este 2º batallón Voluntario, entre agosto y diciembre, participó en una expedición a Gelsa y en otra a Tudela, pero por el momento carezco de más datos acerca de las mismas.

<sup>29</sup> La iniciativa correspondía a un deseo del Jefe Político de convertir a esta pequeña unidad en un medio de educación política y en un vivero de liberales.

blecer la república, del mismo modo que Bessieres en Barcelona y Mendialdua en Málaga.

Dicho Cunet de Montarlot logró que Riego escuchase con agrado sus ideas liberales, que tanto eran aplicables a la Monarquía Constitucional como a la República, de modo que todo el mundo sabía que ambos habían logrado llegar a tratarse con cierta intimidad, cuando a primeros de agosto se decidió Riego a recorrer la provincia, contra la opinión del Jefe Político, General Moreda, que alegaba que dicho viaje era atribución suya, y que haciéndolo un militar se cometía una usurpación de facultades.

Riego inició su viaje el día 22, acompañado de sus edecanes, y en el curso del mismo fundó las Sociedades Patrióticas de Calanda (25-VIII) y Alcañiz (27-VIII), y lo intentó en Bujaraloz (1-IX), en donde recibió de manos del Capitán Salas, de la M. N. de caballería, un Real Decreto deponiéndole del mando de Aragón, que sería ocupado interinamente por el General Moreda, y un pasaporte para Lérida, a donde se lo destinaba, previniéndole expresamente que no pasase por Zaragoza.

Esta medida tan extrema se debió a que el republicano Montarlot había seguido adelante con sus actividades pro-republicanas, esgrimiendo falsamente el nombre de Riego como su jefe e instigador, lo que comunicado por el Jefe Político —enemistado con Riego— al Ministro de la Guerra, a la sazón Estanislao Salvador, uno de los Generales que habían sido apresados por Riego en Arcos de la Frontera tras el levantamiento de Cabezas de San Juan, fue motivo más que suficiente para forzar su destitución.<sup>30</sup>

El impulsivo Riego, pese a la orden expresa de no ir a Zaragoza, se encaminó a caballo hacia dicha ciudad, con cuya noticia ésta se alarmó, disponiéndose por ello el inmediato armamento de toda la M. N., y la salida de una Comisión<sup>31</sup> que conversase con él, convenciéndole de que depusiese su actitud; dicha Comisión se encontró con el General en la Puebla de Alfindén, el 2 de Septiembre, pero para entonces, ya había sido detenido en dicho punto por las tropas del Regimiento Gerona, mandadas por el Comandante Calderón, desistiendo Riego de su plan y encaminándose a Lérida, siendo recibido entusiásticamente por su población.<sup>32</sup>

---

<sup>30</sup> El 29-VIII fue apresado Francisco Villamón, liberal exaltado e implicado en la abortada revuelta, encontrándose en su casa armas, y listas de casas a asaltar.

<sup>31</sup> Compuesta por el alcalde Constitucional D. Tomas Ximenez, el General D. Antonio de Torres, el Coronel de Ingenieros D. Agustín Caminero, y el Tte. Col. De Montesa D. Francisco Romeo.

<sup>32</sup> Joaquín Ruiz de Morales: *Historia de la Milicia Nacional*, Madrid, 1855, pp. 203-205. Desde Lérida dirigió Riego al Rey una larga exposición, por la cual sabemos que «todo el mundo sabe que he renunciado mis sueldos, cinco veces la faja de mariscal de campo, la pensión de 80.000 reales concedida por las Cortes a nombre de la nación; y que tres veces he pedido la exoneración del mando militar de Aragón, una desde Zaragoza, en 19 de junio, y dos desde la villa de Calanda en 27 de Agosto último, a cuyos oficios no he merecido contestación».

Mientras, se habían extendido por Zaragoza toda clase de rumores, destacando el absurdo de que Riego iba a ponerse al frente de un ejército ruso (realista) para quemar la Virgen del Pilar, aprovechando la ocasión el Jefe Político para reunir apoyos, paseándose por la ciudad, el día 2, gritando repetidamente ¡Viva la lealtad de los Zaragozanos!, «habiéndosele presentado todos los hombres útiles de las parroquias de S. Pablo, S. Miguel, La Magdalena, Sepulcro y Arrabal, luego que tuvieron noticia de la novedad, con la nueva divisa de una cinta amarilla clara con filetes rojos y la inscripción con letras negras de CONSTITUCIÓN, NI MÁS, NI MENOS, la que igualmente se pusieron todos los milicianos».<sup>33</sup>

Pero fue más poderosa la admiración popular por el General, llegando los patriotas a pasear un retrato de Riego en triunfo por las calles, entre himnos patrióticos, y el popular «Trágala», a modo de castigo del pueblo contra Moreda, como causante principal del desaire hecho al General, y sin que éste se atreviese a impedirla.

Ese mismo mes de septiembre y como consecuencia tanto del ya citado pase de milicianos forzosos a la voluntaria, como del desinterés por parte del Gobierno hacia esta clase de milicia, se inició la reducción de los cinco batallones de la Ley a tan solo dos (de a seis compañías de fusileros, de a 62 hombres cada una, mas sus jefes y oficiales). Esta reducción ya había sido planeada en enero de ese mismo año, pero no se concluiría hasta octubre del siguiente, 1822.

El 6 de septiembre y ante las terribles noticias de la epidemia de peste amarilla que se estaba extendiendo por Cataluña, se decidió poner guardias cívicas en las puertas para cuidar de la salud de los que quisiesen entrar en la ciudad, así como crear una Junta de Sanidad; esta alarma no terminó hasta el 17 de enero de 1822, cuando cesaron las guardias sanitarias.

## LA MILICIA NACIONAL (ENERO-JUNIO 1822)

El 7 de febrero se hizo cargo del puesto de Cmtte. General de armas de la Provincia el Mariscal de Campo Zarco del Valle, sustituyendo al anterior,

---

<sup>33</sup> Hasta entonces la divisa más usual había sido una cinta verde con el lema CONSTITUCION O MUERTE, pero ahora se imponía esta más moderada. Pese a ello en octubre apareció un pequeño artículo, en el *Diario Constitucional de Zaragoza*, titulado «Imprenta de la cinta verde», en el que se criticaba a los exaltados que aún lucían la cinta verde con el lema «Constitución o muerte», diciendo que «nada tengo que decir al que se afirma amante de Constitución o muerte, sino que no se olvide de su apellido (muerte) cuando haya necesidad de sostener su nombre (constitución), y al que no quiere cintas sino Constitución, le saludo con afecto porque piensa como yo, que siempre miro a las cintas como arreos de los monos». Lamentablemente la violencia que se iría desatando en forma de guerra civil a lo largo de los dos años siguientes, hizo que volviese a resonar constantemente el lema «Constitución o Muerte», figurando incluso bordado sobre la banda verde de las gorras de la Compañía de Guías de Aragón.

Manuel Ricardo de Álava, que pasaba a convertirse en Diputado por Álava; y dos días después pasaron ambos revista a la M. N., siendo ésta además la primera vez que el Ayuntamiento convocaba y revistaba a todos sus batallones, aprovechando para anunciar que, en adelante los nombres de aquellos milicianos que se distinguiesen en una acción heroica serían puestos en la sala consistorial, en letras de bronce y rodeados de laureles del mismo metal.

El 9 de abril entró de paso en la ciudad el 2º batallón del Regimiento Asturias, el mismo que en enero de 1820 se había revelado bajo el mando de Riego en Cabezas de San Juan, siendo recibido triunfalmente por la población, que entregó a sus hombres coronas de laureles, a modo de homenaje y reconocimiento al destituido General.

El 24 de abril tomó posesión como Jefe Político Florencio García, sustituyendo al Coronel Veyan, que pasaba a Navarra.

A partir del 8 de mayo fueron constantes las noticias acerca de las incursiones desde Cataluña del famoso guerrillero realista «El Trapense», así como las salidas de tropas destinadas a combatir contra él, siendo por ello necesario que la Milicia cubriese todas las guardias.

El 20 de mayo la M. N. Voluntaria pidió marchar igualmente contra los facciosos de Cataluña, pero tras agradecerseles su ofrecimiento, se les indicó que «de momento no es necesario»;<sup>34</sup> ese mismo día veinticuatro niños milicianos, de los más crecidos, expresaron su deseo de unirse a los mayores, lo que tampoco fue aceptado.<sup>35</sup>

A propósito de estos milicianitos, «ninguno de los cuales pasaba de los 15 años, y los hay de 7», sabemos que el 6 de junio eran ya 4 compañías, y que desfilaron en la Procesión del Corpus, siempre bajo la dirección de D. Felipe Tolosana<sup>36</sup> y D. Mariano Giner, junto a algunos sargentos del ejército, así como que los días 9 y 16 del mismo mes realizaron dos funciones en la plaza de la Misericordia, para reunir fondos con los que uniformar y armar a algunos de sus individuos con escasos medios.<sup>37</sup>

---

<sup>34</sup> Torrijos en Cataluña se halla en plena lucha contra el Trapense; Zarco del Valle lucha el 30 de mayo con la Facción de Tamarite, en Benabarre y Monzón, y al parecer lo consigue el 30 de mayo; y el 8 de junio José Muñoz derrota a el Rambla en Morella.

<sup>35</sup> *Diario Constitucional de Zaragoza*, nº 143, 1822, p. 4.

<sup>36</sup> El 11 de enero de 1822 el Cmtte. D. Felipe Tolosana, que lleva el Batallón de jóvenes, debe partir, y por ello le sustituye interinamente el Tte. Graduado de Capitán D. Nicolás Barreras, quien además de hacerse cargo pide un local para el invierno, y el 3 de agosto, el mismo Tolosana al mando de una columna móvil venció en Cretas al Rambla (*D. C. Z.*, nº 219, p. 3).

<sup>37</sup> Dicha función consistió en una exhibición de instrucción y manejo de armas por parte de los milicianitos y de una corrida de novillos (*D. C. Z.*, nº 162, p. 4; nº 169, p. 4).

## EXPEDICIONES A CALATAYUD, GELSA Y CALANDA (JULIO-AGOSTO 1822)

El 4 de julio se conoció en la ciudad el inicio en Madrid, el día 2, de una sublevación de la Guardia Real en favor de los Realistas, lo que fue caldeando los ánimos, hasta el punto de el día 5 el Comandante de Armas «hizo llamar a su casa a todos los oficiales retirados... y los invitó a que tomasen a su cargo la seguridad pública», y al día siguiente, y en previsión de algún movimiento anticonstitucional «se mandaron formar varios retenes y rondas, entre las cuales salió una de los oficiales retirados, a quienes se les señaló por Cuartel el edificio del Seminario Conciliar, dándoseles el nombre de Batallón Sagrado».<sup>38</sup>

Al día siguiente, el 7, renovaron todos, militares y milicianos, su juramento ante la lápida de la Constitución, mientras que en Madrid tenían lugar fuertes combates entre la Guardia Real y la M. N. de esa villa.

En la noche del 10 de julio salió de Zaragoza hacia Calatayud una columna de Milicianos voluntarios, mandada por el Tte. D. Francisco Ortiz y el Capitán D. Juan Ballesteros, con el fin de auxiliar al Jefe Político de dicha localidad, D. Miguel Cabrera de Nebares,<sup>39</sup> que se hallaba con algunos zapadores y milicianos de Calatayud en el puerto del Frasnó, a recuperar el control de su ciudad, perdido desde el día 9, cuando tras un largo tiroteo iniciado el día anterior entre un nutrido grupo de facciosos capitaneados por el cabecilla Juan Adán Trujillo,<sup>40</sup> y los milicianos voluntarios de la villa, asistidos por algunos zapadores y dependientes;<sup>41</sup> los facciosos habían conseguido adueñarse de la ciudad.<sup>42</sup>

---

<sup>38</sup> Tras el final de la Guerra de Independencia y la disolución de los nuevos cuerpos creados durante la misma (1815) fueron muchos los mandos que quedaron sin destino, y de ahí la posibilidad de poder crear esta unidad formada solo por oficiales retirados. El 6 de julio se inició su formación en Zaragoza, mandado por el Comandante D. Jerónimo Luzón, y el 16 se informó del mismo en el *Diario Constitucional*. Participó en la defensa de la ciudad frente a Bessieres, el 5 de enero de 1823, y el 7-IV-1823 le fueron retiradas sus armas y fornituras para dárselas al Rgto. debió quedar disuelto al entrar los Realistas en la plaza en abril de ese mismo año.

<sup>39</sup> El Gobernador fue inicialmente apresado por los facciosos, pero al mediodía del 10, y tras conocer el fracaso del levantamiento realista del 7 de julio en Madrid, decidieron liberarle pidiendo «humilde y bajamente» que no ofendiese a sus familias

<sup>40</sup> Antes Alcalde Mayor de Calatayud, procesado por la Audiencia por sus excesos

<sup>41</sup> El tiroteo duró hasta la noche y se saldó con un miliciano muerto, llamado Rubio, y al parecer tres realistas.

<sup>42</sup> Al parecer este levantamiento, como los cercanos de Molina y Sigüenza, estaba en relación con el planeado por a Guardia Real en Madrid para el 7 de julio, y el deseo de Trujillo era dirigirse hacia Castilla, en número de más de 600 hombres, para unirse a los Guardias Reales, pero al llegar a Ateca (el 10) interceptaron un correo, por el se enteraron del fracaso del levantamiento en Madrid la noche del 7, y de que los guardias habían sido perseguidos y acuchillados, en vista de lo cual liberaron al Jefe Político y la mayor parte de estos facciosos regresó a sus casas, mientras que otros marcharon a unirse en la tierra baja al Royo Capapé y otros a Navarra. Vicente de la Fuente: *Historia de la Siempre Augusta y Fidelísima ciudad de Calatayud*, Calatayud 1881, vol. II, p. 658.

Los Milicianos, una vez unidos al destacamento del Frasnó, y tras marchar día y noche en medio de un gran calor, llegaron a Calatayud, entre las 8 y las 9 de la mañana del día 14, no chocando con los facciosos por haber estos abandonado la ciudad la noche anterior, dirigiéndose a Bordalva.

Una vez en su ciudad el Jefe Político ofreció dinero, a modo de premio, tanto a los Milicianos de Zaragoza como a los de Calatayud y a los zapadores, pero todos lo rechazaron cortésmente diciendo que iban socorridos para quince días.

En la noche del 19, y conocedores de la existencia de un grupo de facciosos en las caserías de Valdarnedo, en el término de Alcámpel, convergieron sobre ellos los milicianos en dos partidas mandadas por Ballesteros y Ortiz y procedentes de Calatayud y Clarés, logrando apresar a cuatro individuos con sus armas, que se dice serán juzgados por los mismos milicianos.<sup>43</sup>

En la tarde del 21, tras regresar a Calatayud una columna de Pontoneros que desde varias semanas antes se hallaba en Sigüenza, y ante la huida de los facciosos sin haber llegado a presentar combate campal, iniciaron los Voluntarios su camino de regreso hacia Zaragoza, no sin que antes muchos de sus individuos dijese al Jefe Político Cabrera «Mi jefe, si otra vez se necesita que vengamos de Zaragoza, no hay más que decirlo y vendremos mil».<sup>44 45</sup>

La columna entró en Zaragoza, por la puerta de Santa Engracia, entre las 9 y las 10 de la mañana del día 24 y tras una serie de Vivas ante la lápida de la Constitución asistieron a un brindis ofrecido por el Coronel, «y de allí cada uno a su casa».<sup>46</sup>

El 25 de julio asistieron en Cuarte, a la colocación de la placa de la Constitución que antes estaba en Zaragoza y había sido por tanto la primera que hubo en Aragón, 40 milicianos de Zaragoza y 30 de esa localidad.<sup>47</sup>

A la 1 de la noche del 2 de agosto, y ante la noticia de que habían sido vistos facciosos a tan solo cuatro leguas de la ciudad, salió de Zaragoza una columna mandada por Patricio Domínguez y compuesta por Milicianos Voluntarios, tanto de infantería como de caballería, más algunos efectivos del Rgto. de caballería de Villaviciosa. Siete de los milicianos de caballería se ade-

---

<sup>43</sup> D. C. Z., n° 223, p. 4. Los milicianos reclaman hacer el juicio, a mediados de agosto.

<sup>44</sup> D.C.Z., n° 192 al 205, p. 4.

<sup>45</sup> A finales de ese mismo mes vuelve a haber problemas, pues los escapados de Molina, más los restos de Trujillo, mandados por un tal Chafandín, cogen en Castejón, el 29 a 20 zapadores allí destinados, al parecer su fin es tomar Calatayud. D. C. Z., n° 220, p. 3., pero el 5 de agosto los zapadores los derrotan en Cabo-Lafuente (D. C. Z., n° 224, p. 3).

<sup>46</sup> D. C. Z., n° 206, p. 3-4, y n° 280, p. 4. Se anuncia una «Relación circunstanciada de los servicios prestados en favor de la patria por la benemérita columna de milicianos voluntarios de infantería que salió de Zaragoza en la noche del 10 al 11 de Julio, y regresó en la mañana del 24 del mismo»: contiene los pueblos en que se ha hallado, días y horas en que llegó y salió de los mismos, los prisioneros que aprendió y el nombre de los sujetos que la componían. Véndese a seis cuartos en las librerías de Yagü, Gonzalbo, Ruiz, Cebolla, Jauregui, Monge y Sanchez». Lamentablemente no he localizado ningún ejemplar.

<sup>47</sup> D. C. Z., n° 210, p. 3.



lantaron a Nuez, y tras cruzar el río apresaron a dos facciosos armados; uniéndoseles el resto de la columna en Nuez, para seguir su camino hasta Villafranca y Usera, a donde llegaron a las 7 de la mañana del sábado, encontrándose con la lápida de la Constitución picada y sustituida por un Cristo.

Montados en carros prosiguieron hasta Pina, pero los facciosos (unos 50) habían huido a Gelsa, siendo igualmente alcanzados y sorprendidos el día 5, destacando en el violento combate un jinete del Villaviciosa y resultando muertos cinco facciosos y seis heridos,<sup>48</sup> frente a tan sólo un oficial de Villaviciosa herido y otro de la milicia. La columna regresó a Zaragoza entre las 5 y las 6 de la tarde del día 9.<sup>49</sup>

El domingo 18 de agosto, 80 ó 90 milicianos de Zaragoza mandados por el Capitán Braulio Pérez Castilla y algunos de Alcañiz atacaron y dispersaron en Calanda a los 300 hombres de la partida del famoso Capapé, El Royo de Alcañiz, los que habían sorprendido esa misma mañana a la villa, rompiendo su lápida de la Constitución y apresando a su Alcalde para interrogarlo acerca del paradero de los milicianos voluntarios, pedirle 600 pesetas, 300 raciones y todas las armas, y requisar uniformes y armas por todas las casas, sin violencia, pide 600 pesetas.

Con su valiente intervención los milicianos liberaron a 1 capitán y 2 paisanos<sup>50</sup> y colocar una lápida interina. El día 20, a las 7, esos mismos milicianos junto a partidas de Extremadura, Villaviciosa y milicianos de Calanda salieron hacia Mas de las Matas, en busca de los 200 facciosos de «el Pulsador», logrando sorprenderles en Hoz de la Vieja, tras siete horas de marcha con un calor intenso y tras dos horas de fuego continuo.

Estas continuas salidas de los Milicianos forzaron a la creación de unas compañías de Cazadores Milicianos Voluntarios, que a manera de columnas móviles recorrieren la región. (Ver 1.9.)

## LA MILICIA NACIONAL (AGOSTO-DICIEMBRE 1822)

El 24 de agosto se comunicó al Ayuntamiento una nueva ordenanza del 29 de junio, según la cual la milicia debería seguir compuesta de Voluntaria y Legal; pero especificándose como, en las localidades en que hubiese más de dos compañías, cada una de ellas no podría contar con menos de 100 hombres, y que sólo podrían mantenerse las compañías de granaderos y cazado-

---

<sup>48</sup> Los caballos, sillas de montar y demás enseres tomados se subastaran en Zaragoza el 12-VIII, en la plaza de San Felipe (*D. C. Z.*, nº 224, p. 4)

<sup>49</sup> *D. C. Z.*, nº 218, p. 3-4, nº 221, p. 4. Al parecer los facciosos pertenecían a la partida de Miguel Rúan, que sería apresado por el miliciano Antonio Lanuza.

<sup>50</sup> *D. C. Z.*, nº 233, p. 4, nº 237, pp. 2-30.



res en aquellos batallones que no bajasen de las seis compañías, igualmente se disponía que fuese disuelta la caballería de la Ley, pues en adelante solo podrían existir compañías de Caballería Voluntaria.

La situación de la Milicia zaragozana ante este decreto era la siguiente: La Infantería de la Ley acababa de concluir su reducción de los cinco batallones iniciales a sólo dos; «se han hecho los alistamientos, nombrados los individuos de las compañías (100 en vez de los 62 proyectados inicialmente) y comenzado a hacer elecciones de sus jefes y oficiales», por lo que en ellos no existía ningún problema para adaptarse al nuevo reglamento.<sup>51</sup>

En cuanto a los dos batallones de la Milicia Voluntaria, organizado cada uno de ellos en una compañía de granaderos, otra de cazadores y cuatro de fusileros, y por lo tanto con 600 plazas teóricas, vemos que en realidad el 1º tenía solo 513 hombres y el 2º 372, por lo que se pensó en disolver el 2º para poder completar al 1º, quedando así tres compañías sobrantes. Finalmente y en vista de los inconvenientes que esto supondría «pues cada batallón tiene uniforme distinto», se acordó que continuasen con su anterior organización, pero incitando al alistamiento de nuevos voluntarios para completar las plazas necesarias.

En cuanto a la caballería, se dispuso la disolución del Tercio de la Ley, debiendo sus 14 hombres pasar a la compañía de caballería Voluntaria o integrarse en el Batallón de la Ley que les correspondiese según sus barrios de residencia; en esos días hubo una propuesta de un oficial para la formación de una 2ª compañía de caballería Voluntaria, armada de lanzas, pero la misma no prosperó.

A comienzos de octubre se reunieron varios músicos de la ciudad, entre ellos varios milicianos aficionados, con el fin de acudir en adelante a las formaciones de la M.N. «para su mayor brillantez y lucimiento»; este sería el origen de la banda de música de la M. N.<sup>52</sup>

El 27 de octubre fue retirado del mando del Distrito Zarco del Valle,<sup>53</sup> y ese mismo día eligieron los batallones sus nuevos mandos, resultando para el 1er. batallón de la Voluntaria José Serrano, para el 2º Patricio Domínguez, y de la Legal el 1º el Comandante Germán Segura, y el 2º Tomas Giménez de Bagüés.

El 14 de noviembre— ante el aumento de actividad de las partidas realistas— se publicó unas RR. OO. decretando el Estado de Guerra en todo el 6º Distrito, al que pertenecía Zaragoza, debiendo por tanto ser ocupado por un Ejército de Operaciones.<sup>54</sup>

---

<sup>51</sup> El 6 de septiembre se hallaba ya concluida la tan aplazada reducción de la Milicia de la Ley, quedando su primer batallón con una fuerza de 477 hombres, y de 384 el segundo, mandados respectivamente por D. Luis Gil de Linares y D. José Navarro.

<sup>52</sup> D. C. Z., n° 279, p. 4. Con posterioridad, en 1826, los 24 músicos de los Voluntarios Realistas reutilizarán los instrumentos de esta banda.

<sup>53</sup> D. C. Z., n° 300, p. 4.

<sup>54</sup> D. C. Z., n° 324, p. 3. Los realistas habían ocupado Mequinenza el 28 de mayo de 1822 y Huesca el 17 de agosto.

El 24 de noviembre fue convocada la milicia de la Ley, por orden del Alcalde Primero Joaquín Mainar, pero este no acudió a presidir dicha convocatoria, lo que produjo un profundo malestar entre los «legales», máxime cuando el mismo había asistido y arengado a la Milicia Voluntaria en la convocatoria de esta, realizada el 10 del mismo mes.

Este se defendió alegando que, si asistió a la convocatoria de la Milicia Voluntaria, fue porque «ésta ha sido siempre obediente», mientras que los de la Ley han sido muy abandonados, citando como ejemplo la guardia de la plaza de la Seo, que debería estar cubierta por veinte hombres «de la Ley», y muchas veces son solo tres «uno de centinela, otro que se iba a cenar y otro durmiendo».<sup>55</sup>

Los de la Ley le respondieron que para poder cumplir, lo primero que necesitan son armas, que no las tienen «no por falta de fusiles, sino por no haberlas querido entregar». Sólo se han entregado 200 fusiles para los 1.500 hombres de los dos batallones «disponga su armamento y uniforme» y podrán prestar servicio como los voluntarios, pues «por el reglamento lo mismo se manda armar y uniformar a la una que a la otra».

#### LAS COMPAÑÍAS DE CAZADORES VOLUNTARIOS (AGOSTO-DICIEMBRE 1822)

Dadas las cada vez más frecuentes salidas de la Milicia Voluntaria, se consideró necesario crear unas compañías Móviles, de las que comenzó a hablarse el 13 de agosto, pensándose ya entonces para su mando como Cmtte. en D. Tomás Castilla, y el 19 se envió a los Ayuntamientos del Partido un decreto disponiendo la creación de tres compañías de a 100 milicianos voluntarios «ambulantes», con preferencia militares cumplidos, sujeta en todo a la ordenanza del ejército.

Su fin salir a recorrer los pueblos, protegerlos de las incursiones de los facinerosos, sostener la tranquilidad y cuidar de la seguridad de los caminos, combinando sus movimientos y operaciones en caso necesario con las tropas del ejército permanente. Las propuestas las recogerá el coronel de milicias D. Francisco del Rey, en C/ Torre Nueva 94, hasta el 25.<sup>56</sup>

Sus 300 uniformes se subastaron el martes 27,<sup>57</sup> y pronto serán un total de dos compañías del partido de Zaragoza, una del de Alcañiz y una columna de 100 infantes y 30 caballos en partidos de Borja y Tarazona. Total, *ca.* 400 infantes y 60 jinetes.<sup>58</sup>

Estos Cazadores Voluntarios pronto serán conocidos como «los peseteros» y se dedicarán a recorrer los pueblos apresando armas, insistir a los párrocos

---

<sup>55</sup> D. C. Z., n° 331, p. 3; n° 333, p. 3.

<sup>56</sup> D. C. Z., n° 232, p. 3.

<sup>57</sup> D. C. Z., n° 235, p. 4; n° 239, p. 4.

<sup>58</sup> ADPZ, XVII-1245

de que explicasen la Constitución, cuidar de la conservación de las lápidas de la Constitución, tan frecuentemente ultrajadas por los facciosos, y combatir a las pequeñas partidas que infectaban los campos.<sup>59</sup>

En octubre la Columna móvil del bajo Aragón, mandada por Felipe Tolosana, salió de Monroyo en la madrugada del 14 hacia Cretas, siendo tiroteada cerca de Beceite su avanzada del Gerona, y enviando en su ayuda a la compañía de Voluntarios de Zaragoza, los que tras 2 horas alejaron de las alturas a las partidas de Rambla y Chambo.<sup>60</sup>

El 30 de noviembre se colocó en los balcones de la cárcel una bandera tomada poco antes en Calamocha por el Brigadier Torres, con la columna volante a los realistas de Capapé.

#### OFENSIVA REALISTA Y FIN DE LA M. N. DE ZARAGOZA (ENERO-SEPTIEMBRE 1823)

El 1 de enero de 1823 la División Realista de Bessieres se presentó de forma casi sorpresiva ante Zaragoza, tomando la pólvora del depósito de Torrero y liberando a los presos existentes en ese mismo punto, pero no logra ocupar la ciudad, defendida valientemente por la guarnición y la milicia.

Ese día un grupo de milicianos exaltados entró en el Ayuntamiento y destruyó de un sablazo el retrato de Fernando VII, por suponerle —acertadamente— el instigador de todos estos movimientos anti-constitucionales.<sup>61</sup>

El 1 de marzo de 1823 la División del Realista León destruyó en Huesa del Común a la de «peseteros» de Zaragoza, junto a otros cuerpos, cogiéndoles 130 hombres a pie y 15 a caballo, entre ellos el Cmtte. Oñate, un oficial Porta<sup>62</sup> y José Cebolla, siendo éste fusilado.

El 7 de abril de 1823 dio orden el Cmtte. de armas, de recoger las armas y fornituras al Batallón Sagrado, para entregarlas al Rgto. Toledo.

El 20 de abril llegó a Zaragoza la noticia de la entrada en España de un poderoso ejército francés, llamado de los Cien Mil Hijos de San Luis, que unido a los realistas, que ahora constituían el llamado Ejército de la Fe,

---

<sup>59</sup> ADPZ, Caja 580, se conservan los estados de movimientos de la 1ª compañía, mandada por Manuel Oñate, y correspondientes a los meses de septiembre y octubre de 1822, resultando curiosísimo el estudio de su actividad en dichos meses, como por ejemplo el cobro de una onza de oro al alcalde de Azuara por cada lacra que se notase en su lápida.

<sup>60</sup> D. C. Z., n° 295, p. 4

<sup>61</sup> Según Casamayor, el oficial de la M. N. Fermín Iñogo Lafuente fue quien rompió de un sablazo el retrato, por lo que se ejecutó sentencia el 29 de octubre de 1823, una vez reinstalados los realistas en el poder. Otro de los milicianos que participaron en este hecho fue el llamado «Herrero del Rabal», igualmente apresado por los realistas el 17 de noviembre de 1823, cuando regresó a la ciudad disfrazado de manchego.

<sup>62</sup> «El pronosticador» (A. P. 36-1/38).

emprendían un imparable avance que les llevaría hasta la restauración de Fernando en el trono absoluto.

Ese mismo día los milicianos exaltados asesinaron al padre Román de Santa Rita, acusándole de absolutista, y al día siguiente, el 21, tras confirmarse su aproximación a Zaragoza, tanto la milicia voluntaria como las tropas de la guarnición, abandonaron la ciudad, dejándola a su suerte, y al día siguiente las autoridades y algunos voluntarios de los que no partieron con Ballesteros decidieron irse también de la ciudad, dando armas y fornituras a los que se quedaban, así como a los milicianos de la ley para que cubriesen todas las guardias y se ocupasen de la pública quietud.

La Milicia zaragozana se unió a las tropas del General Ballesteros, que, retirándose del norte, se encaminaban hacia Levante. Pasaron por Longares y Ateca, y en dicha localidad los dos batallones de voluntarios se fundieron en uno, que quedó mandado por D. Melchor Oliver, como capitán más antiguo. Pasaron por Valencia y de allí se encaminaron hacia Granada,<sup>63</sup> uniéndoseles los voluntarios y guarniciones de las plazas por las que transitaban. El 11 de julio estaban los de Zaragoza en Huéscar; y el 4 de agosto el General Ballesteros y el francés Molitor firmaron un convenio en Granada, por el que el primero capitulaba con su ejército, entonces diseminado entre varias plazas andaluzas.

El 16 de agosto se hallaban los milicianos de Zaragoza pasando revista en Ubeda, y el 19, en Galera, se les comunicó el convenio del día 4, indicándoseles que los que quisieran seguir sirviendo pasarían a los Miñones.

El 7 de septiembre llegaron sus restos a Cazorla, para ser disueltos,<sup>64</sup> pero lo hicieron sin su bandera, que había sido previamente desmontada y ocultada en Rus (Jaén) para evitar la deshonra de su entrega...

Mientras, en Zaragoza, el día 23 de abril salieron las últimas autoridades, produciéndose después algunos episodios de venganza, que cesaron con el establecimiento de rondas, y el envío por parte del Ayuntamiento de una comisión al General francés Molitor, para pedirle que acelerase su marcha hacia la ciudad.

El 25 se realizaron muchas descargas de fusil contra la lápida de la Constitución, hasta que se consiguió su caída, y al día siguiente, por el camino de Alagón, entró ya por fin en la ciudad el General Molitor, con sus tropas y junto a la División de D. Santos Ladrón.<sup>65</sup>

Meses después, el 29 de noviembre apareció una proclama del Duque de Angulema para que todo soldado del disuelto ejército liberal o miliciano

---

<sup>63</sup> En Málaga, al llegar los distintos destacamentos de Ballesteros, algunos formados por la fusión de partidas de muy diversos regimientos, y ver que por ello cada uno llevaba en el cuello de la casaca el número de su cuerpo de origen, apenas habiendo dos iguales, se les llamó popularmente «el batallón de la Lotería».

<sup>64</sup> AHPZ, Infidencias, leg. 14, expediente contra D. Miguel Dolz.

<sup>65</sup> D. C. Z., nº 119,1823, p. 2-3.

pueda restituirse a su familia, presentándose al alcalde y entregando las armas, dándoles este a cambio pasaporte.<sup>66</sup>

## UNIFORMES

### PRIMER BATALLÓN VOLUNTARIO

El 21 de abril de 1820 acordó la Junta Gubernativa de Aragón que el uniforme del Batallón de infantería de la M. N. de Zaragoza se construyese conforme al siguiente artículo del Reglamento provisional de 1814:

Cap. IX, art. 56. Siendo la uniformidad una de las cosas que más caracteriza y hermosea la clase militar, deberá ser en todos los cuerpos de la Península e Islas adyacentes igual el uniforme que los distinga; con el fin de que sea menos gravoso a la Nación y más cómodo su uso por más sencillo, se compondrá de casaquilla corta y pantalón azul, con botón blanco y botín negro; y en los oficiales y sargentos, casaca larga con solapa abrochada. La divisa en la casaca y casaquilla será collarín vuelto carmesí y vuelta del mismo color abierta por cima, con tapilla azul y abrochada con tres botones. La solapa abrochada en casaquillas y casacas será del mismo paño azul, e igualmente los forros: sombrero de copa alta o morrión, en que podrá usarse una chapa o escudo con el nombre del pueblo y provincia, e igualmente en el botón.

Este acuerdo fue publicado en el Diario de la Junta del 23 del mismo mes, indicándose cómo aquellos ciudadanos que desearan alistarse en la M. N. local deberían comprometerse a presentarse uniformados a su costa.

Pese a tan detallado texto, el Ayuntamiento, verdadero organizador de la M. N., construyó un uniforme de muestra ligeramente distinto: con los faldones largos, en vez de cortos, y sus vivos y botones amarillos, en vez de blancos, que, aprobado por el Jefe Político, D. Luis Veyan, fue expuesto a partir del 4 de mayo en casa del maestro sastre de la calle de la Albardería nº 64 «para que puedan uniformarse con arreglo al mismo»<sup>67</sup>.

El 11 de mayo se convocó a los alistados y dado que debido al coste del uniforme, solo se presentaron 50, se acordó abrir una suscripción pública para costear el uniforme «de otros muchos individuos que, deseando ingresar en la M. N., no lo hacen por carecer del dinero necesario para pagar su coste».<sup>68</sup>

---

<sup>66</sup> D.C.Z., nº120, p. 3.

<sup>67</sup> Curiosamente la documentación cita a este uniforme de muestra como «de tambor».

<sup>68</sup> El 24 de mayo D. Melchor Oliver ofreció vestir a su costa una compañía de 50 cazadores, con chaqueta (casaca sin solapas ni faldones), pantalón y sombrero, pero no se le aceptó por estar de momento solo prevista la creación de compañías de fusileros. No obstante el Ayto. comunicó a la Junta ese mismo día que «las compañías de Labradores podrán usar de chaqueta, por ser el traje mas comodo para los mismos». Un caso que conocemos es el de la M. N. de Bujaraloz, que en abril de 1823 recibió 15 uniformes compuestos de chaqueta, pantalón y morrión.

El día 28 publicó la Junta un artículo en los diarios *Político* y *Constitucional*, manifestando su enojo al advertir que los voluntarios que ya se habían uniformado lo habían hecho conforme al ya citado modelo, separándose por tanto de lo dispuesto por esta, tanto por la largura de sus faldones como por el color de sus vivos y botones, disponiendo por ello que «estando solo parte, aunque considerable, de una compañía vestida, deberán todos los individuos de las demás que se vayan uniformando, ya sea a su costa, ya por cuenta del gobierno, ceñirse en su todo al mencionado reglamento».

Finalmente, el 3 de junio, se acordó que, por no perjudicar a los voluntarios ya vestidos a su costa y para evitar la existencia de distintos uniformes dentro de un mismo Batallón se construyesen todos los uniformes restantes de este primer Batallón iguales a los ya usados, quedando por tanto anulado el modelo defendido por la Junta.<sup>69</sup>

El 8 del mismo mes se realizó la contrata de los 120 uniformes necesarios para completar el equipo de las dos primeras compañías,<sup>70</sup> siendo esta adjudicada a los maestros sastres Julián Morera y Ramón Frisón, comprometiéndose a terminarlos en 24 días, y con un coste de 196 reales por cada uniforme, compuesto de morrión, casaca, pantalón y botines, que deberían construirse en tres tallas<sup>71</sup>, y cuyo detalle era el siguiente:

El morrión debería estar «completo», es decir con su placa de latón, escarpela roja, carrilleras, pompón, y seguramente cordones.

La casaca «de paño azul con vueltas de media grana encarnado fino, vivos amarillos de paño precisamente, forro de Bravante o Gante crudo fino, con botón dorado turquí fino, advirtiendo que la una oja de cada manga ha de tener un dedo de ensanche a lo menos»; podemos completar el texto diciendo: con faldones largos, cuello de media grana encarnado fino, solapas turquí y 27 botones dorados (21 grandes y 6 pequeños).<sup>72</sup>

---

<sup>69</sup> El 8 de junio aún volvió la Junta a insistir en el cambio «al menos» de los vivos, por otros blancos, y de los botones dorados por otros plateados con el lema «Milicia Nacional», que deberían pedirse a Madrid. Pero los recibos y detalles de las contratas posteriores demuestran que estos cambios nunca llegaron a realizarse, amparándose además para ello en el nuevo Reglamento del 24 de abril, que dejaba una mayor libertad para la elección del uniforme: «Cap. VII, art. 25.— El Jefe Político, en unión con el Comandante militar, y de acuerdo con la Junta, donde la hubiere, y con la Diputación Provincial, determinará el uniforme de la Milicia Nacional local de su provincia, cuidando sobre todo que sea airoso, cómodo, barato y de géneros del país».

<sup>70</sup> Eran 29 para la 1ª compañía, y 77 para la 2ª.

<sup>71</sup> «La primera para los individuos que se hallan dentro de la talla desde 5 pies menos 1/2 pulgada, a 5 pies y 1 pulgada inclusive; otra de los de 5 pies y 2 pulgadas también inclusive, y finalmente la tercera que comprende todos los que pasen de esta última talla».

<sup>72</sup> La contrata no cita el cuello, ni las solapas, pero lo deducimos por las varas de paño empleadas, el número de botones y el decreto de 1814, al que debía corresponder, salvo en la largura de los faldones y color del vivo y botones. Queda la duda de si llevó algún bordado en el cuello, aunque creo que no, pues éste se habría detallado en la contrata.

El pantalón «de lienzo de Grenoble blanco, de hilo redondo, bastante holgado que pare perpendicular y teniendo el largo necesario».

Los oficiales usaban uniforme de colores similares a los de la tropa, pero de paños y hechura más finos, así con su morrión galoneado de oro, siendo su coste total de 647 reales (más del triple que el de la tropa), a los que había que añadir otros 100 por cada charretera dorada.

Los uniformes del pito (pífano) y tambor eran idénticos a los de la tropa, pero con «la franja para la divisa», que encarecía su coste en 12 reales.

Las compañías 3ª y 4ª fueron igualmente vestidas en los meses siguientes, en este caso gracias al dinero recogido por la suscripción, así como por la celebración de dos funciones teatrales benéficas<sup>73</sup>.

El 28 de mayo de 1821 se dispuso la creación de dos nuevas compañías de élite, la una de Granaderos y la otra de Cazadores, debiendo usar «la primera de dragonas encarnadas y un plumero del mismo color, y la segunda aquéllas y éste de color verde», conforme al artículo 11 del Reglamento adicional del 9 de mayo de ese mismo año.

Hay que indicar que la nueva compañía de Granaderos incluía una escuadra de Gastadores, formada por 1 cabo y 6 hombres, a los que inicialmente se les dieron fusiles, fornituras y mandiles de badana, muy fáciles de romper con el ejercicio; pero el 25 de febrero de 1822, y a solicitud de los mismos presentada el 30 de enero, se les sustituyeron los fusiles por tercerolas, y se les dieron gorras de pelo así como unos nuevos mandiles, pues los que tenían «desdican de las fornituras».<sup>74</sup>

La compañía de Cazadores contaba con un corneta, que vestía como los tambores.

A finales de ese mismo año solicitó el Batallón 150 pares de medios botines y pantalones de paño azul o negro; siendo finalmente construido todo en paño negro por sastres Rey, Zabaleta y Salamero, siendo su coste total de 6732 reales, abonados el 31 de enero de 1822.

En cuanto a su armamento y equipo, sabemos que se le equipó con fusiles ingleses de los almacenados en el castillo de La Aljafería, y que sus correajes, cartucheras, portafusiles y vainas le habían sido proporcionados por el Rgto. Cantabria, así como por los almacenes de la ciudad, indicándoseles en enero de 1822 que los devolviesen al Rgto. o le abonasen su coste, a 44 reales cada correaje, 5 el portafusil y 4 la vaina.<sup>75</sup>

---

<sup>73</sup> Relación de donativos incluida en el *D. C. Z.*, nº 23 a 26, 1820.

<sup>74</sup> Construidos por el sastre Lorenzo Gallan, fue su coste total —de los mandiles y gorras— 4.007 reales y 46 maravedís.

<sup>75</sup> En esa fecha el 1º Voluntario terna 275 fusiles y 89 el 2º, y el mismo número de bayonetas, portafusiles, cartucheras y correajes, pero ninguna vaina. En los meses siguientes aumentó su número, con el arreglo de un stock de fusiles ingleses «inútiles».





Granadero del Primer Batallón de la M. N. Voluntaria de Zaragoza, y Corneta de cía de Cazadores del mismo Batallón (1821-1823), ambos con el pantalón de verano. Las compañías de fusileros, creadas un año antes, usaban el mismo uniforme, pero sin charreteras ni plumero, y mientras que estas y la de Granaderos tenían tambores y pífanos, la de Cazadores tenía tambores y cornetas.



## SEGUNDO BATALLÓN VOLUNTARIO

En junio de 1821 se inició el alistamiento de este 2º Batallón, acerca de cuya uniformidad poseemos muy pocas noticias concretas, pero si continuas referencias a que esta era distinta de la del 1º,<sup>76</sup> pero idéntica a la de los poquísimos individuos de la M.N. de la Ley que habían llegado a construirse uniforme, debiéndose esto sin duda a las distintos reglamentos que mediaron entre la construcción del vestuario para el 1º y la creación de este 2º.

Los textos legales que marcaron esta evolución fueron los siguientes: Un primer Decreto de 31 de agosto de 1820 indicaba , en su Artículo 70: «Ningún miliciano Nacional está obligado a usar uniforme; pero el servicio que a cada uno corresponda deberá hacerlo con el distintivo de la escarapela, fornituras y armamento», y en el Art. 72 añadía:

    Sin embargo de lo prevenido en el artículo anterior, los Milicianos que voluntariamente quieran uniformarse tendrán libertad de verificarlo, en cuyo caso no les será permitido separarse del uniforme que a continuación se expresa. Para infantería, casaca corta y pantalón azul turquí, cuello y vuelta carmesí, botín negro por debajo del pantalón, botón blanco con el nombre de la provincia, sombrero redondo de copa alta con una ala levantada y escarapela nacional...

El 9 de mayo de 1821 y en el mismo reglamento que daría pie a la creación de este 2º Batallón se decía , en su Artículo 10º:

    Sin embargo de lo prevenido en el Art. 71 del reglamento, respecto al sombrero redondo que en él se señala como parte del uniforme de los cuerpos de Milicia Nacional de infantería, podrán sus individuos usar de morrión o sombrero, siempre que todos se uniformen.

El vestuario de este 2º Batallón quedó fijado en las siguientes prendas: morrión, casaca corta azul turquí, sin solapas, con cuello y vueltas carmesíes, botón blanco, pantalón blanco para verano y azul para invierno.

Con el fin de reunir el dinero necesario para aquellos voluntarios que no pudiesen costear su uniforme, se realizó en julio de 1822 una colecta de donativos,<sup>77</sup> entregándoseles además un fondo reunido para auxiliar a Mequinenza, y que finalmente de destinó a la M. N.<sup>78</sup>

Ese mismo verano se les dio por fin a estos voluntarios los morriones y las casacas, dejando los pantalones para mas adelante.<sup>79</sup>

---

<sup>76</sup> «Que cada Batallón usa de distinto uniforme», Zaragoza 5 de octubre de 1822, AMZ, Cai 748

<sup>77</sup> D. C. Z., nº 196, p. 4.

<sup>78</sup> Era para socorrerles de una epidemia, pero al ser ocupada por los facciosos se cambia de opinión y se dice en el D. C. Z. (nº 218, VHI-1822, p. 4) «pues a los de Mequinenza les vendría mejor un degüello general en premio de sus asesinatos».

<sup>79</sup> En este nuevo intervalo se publicaron otros dos nuevos reglamentos, cuya influencia en la construcción de estos uniformes desconocemos, aunque parece ser que fue nula: Decreto adicional de 9 de marzo de 1822, Art. 4: *Los cuerpos voluntarios que existen en el día conservaran el uni-*

Las compañías de Granaderos y Cazadores, recibieron sus distintivos rojos y verdes, respectivamente, idénticos a los descritos para el 1er. Batallón, y el 8 de julio se dieron a la escuadra de gastadores de su compañía de Granaderos «4 hachas de hachero inglesas con sus fundas de baqueta negra», así como una banda de lana roja para el tambor Mayor del Batallón, cuyos 8 tambores habían recibido en marzo sus cajas de latón dorado.

En cuanto a sus armas y equipo, sabemos que recibió fusiles ingleses, y que a finales de 1822 pidió 100 cartucheras, correas, portafusiles y vainas negras, que debió recibir en enero de 1823.<sup>80</sup>

## BATALLONES DE MILICIA NACIONAL DE LA LEY

Ya hemos dicho que, conforme al decreto de 31 de agosto de 1820, estos milicianos no tenían obligación alguna de estar uniformados, sino solamente de lucir una escarapela. Pese a ello unos pocos se costearon de su bolsillo un uniforme idéntico al del 2º Batallón Voluntario, como lo prueba el que, algunos milicianos del 1º de la Ley «que se habían construido su uniforme», pudieron pasar al 2º de Voluntarios, continuando con las mismas prendas.

## CABALLERÍA VOLUNTARIA

La Compañía de Caballería Voluntaria fue, dado el alto nivel económico de sus miembros, la primera de toda la M. N. Zaragoza en completar su vestuario, el que conforme al decreto de 1814, puesto en vigor nuevamente en 21 de abril de 1820, fue relativamente parecido al ya descrito para la infantería, constando de un sombrero bicornio con su escarapela, presilla y galón al canto, así como con una borlita en cada pico. Casaca azul con vueltas y cuello rojos, vivos amarillos, forro de Bravante crudo y botones plateados (¿y

---

*forme que tengan, y los que se formen de nuevo se sujetaran al art. 71 del Decreto de 31 de agosto de 1820, pudiendo añadir la solapa que mejor les parezca, con tal que sea una misma la que usen todos los individuos de cada cuerpo. Decreto 29-VI-1822: El uniforme de la Milicia será sencillo, y de la forma más análoga a los usos de cada provincia. La infantería usará del color azul con cuello y vuelta carmesí y botón blanco... Se usará de sombrero o morrión, casaca o chaqueta, pantalón o calzón con botín, según sea más conforme al uso del país. Las Diputaciones serán las que determinaran las demás circunstancias del uniforme, citándose a la mayor economía. Continuarán en cada provincia los que ya están en uso con solapas o sin ellas. Art. 87.— La Milicia Local llevará en el cuello de la chaqueta o casaca la inicial del pueblo a que pertenezca, u otra divisa que la distinga del Ejército permanente; pero no podrá usar de otros bordados ni adornos en el uniforme que los aprobados por la Diputación Provincial.*

<sup>80</sup> Esta parece ser otra diferencia entre los dos batallones pues el primero usaba correaes blancos y éste negros.



Miliciano de la Compañía de Caballería Voluntaria de la M. N. de Zaragoza (1820-1823), y fusilero del 2.º Batallón de la M. N. de Zaragoza con el pantalón de invierno (1822-1823)

solapas azules?); pantalón gris con franja amarilla y mantilla del caballo azul con galón amarillo y un león amarillo en sus puntas.

Cada individuo recibió un par de pistolas y un sable, así como una bandolera con cartuchera y un cinturón de charol negro, con guarniciones de plata fina para el sable, y que fueron pagados por la Junta<sup>81</sup>.

El uniforme de los dos trompetas<sup>82</sup>, construido en junio de 1820, constaba de sombrero bicornio «de Lyon», negro con galón de plata ancho al canto, escarapela encarnada con presilla de galón ancho de plata y botón del mismo metal, y una borla de plata en cada una de sus dos puntas; su coste 215 reales, incluidas tres plumas finas pajizas (¿para diario?) y una blanca con encarnado (¿para gala?).

Casaca de grana con botones de plata, vivos ¿azules o amarillos? y galones de plata finos: 16 varas de 1 cara estrechito y 1/2 de doble ancho; su coste 371 reales.

Pantalón de paño gris con franja de paño amarillo; su coste 95 reales.

Mantilla azul con galón y león amarillo, y maleta roja con bordados amarillos.

Cordón de estambre y paño ricamente bordado para la trompeta.

En enero de 1823 se indicó que era necesario renovar el vestuario de los trompetas.

Con posterioridad a la construcción de los vestuarios azules de esta compañía, se fijó mediante varios decretos, a nivel nacional, el que el uniforme de la M. N. de caballería fuese verde con divisa amarilla, pero en este caso concreto se prosiguió con el azul con divisa roja<sup>83</sup>.

## CABALLERÍA DE LA LEY

Tanto por su exigua fuerza, de tan solo 20 hombres, como por su corto historial de apenas un año, todo parece indicar que no llegó a tener uniforme alguno, aunque sí sabemos que cada uno de sus miembros recibió un sable y dos pistolas de los almacenes.

---

<sup>81</sup> Se conservan dos presupuestos, uno de bandolera y cinturón de charol negro con adornos, escudos y cadenillas de plata y otra más sencilla de ante con chapa de latón y porta-mosquetón. ¿Serían los modelos de oficial y de tropa respectivamente?. Por otra parte el D. C. Z. recoge el siguiente anuncio: «Se vende una cartuchera y cinturón fino de charol, guarnecida de plata fina, iguales en todo a las que usan los milicianos voluntarios de caballería de esta ciudad».

<sup>82</sup> Afortunadamente se conserva la cuenta detallada en el Archivo Municipal.

<sup>83</sup> 31 de agosto de 1820. Art. 71. — *Para caballería casaca y pantalón verde oscuro, vuelta y cuello amarillo, bota o zapato y botín de cuero por debajo del pantalón, morrión o sombrero de tres picos, según la facilidad de proveerse de esta prenda en cada pueblo; y se prohíbe absolutamente el uso de cartuchera con adornos dorados o plateados, pues así en los oficiales como en la tropa deberá ser sencilla.*

29 de junio de 1822, Art. 86.— *La caballería verde oscuro con vuelta y cuello amarillo y botón dorado.*



Trompeta de la Compañía de Caballería Voluntaria de la M. N. de Zaragoza (1820-1823)

## COMPAÑÍAS DE MILICIANOS CAZADORES VOLUNTARIOS

En el proyecto de creación de estas compañías, de agosto de 1822 se decía con respecto al vestuario:

7º.— Del vestuario y Armamento: Se les proveerá de una chaqueta, la que podrá ser azul con vueltas y cuello encarnado, vivo y botón blanco, con un león bordado en el extremo, igualmente una gorra que podrá ser a la bastanesa;<sup>84</sup> se les dará fusil y canana, haciéndoles responsables de la conservación de cuanto se les entregue, a excepción de lo que se perdiese o inutilizase en acción de guerra, lo que en tal caso harían constar por certificación de los Gefes.<sup>85</sup>

Y en la contrata realizada el 25 de ese mismo mes, en la casa consistorial, para la construcción «de los 300 uniformes de la columna volante» se modificó el botón y los vivos, que pasaron a ser amarillos, debiendo constar cada uno de ellos de «chaqueta de paño azul, con vivo amarillo, vuelta encarnada, y cuello de lo mismo, con botón dorado: pantalón gris; gorra a la bastanesa de paño azul con vivos amarillos por encima, faja encarnada alrededor, con refuerzo y visera ordinaria, todo con arreglo al diseño que se presentó y obra en Secretaria», pero al no haberse presentado ninguna proposición admisible, se convocó otra nueva subasta para el día 27, y en ella el maestro sastre Ramón Frisón se comprometió a construir los 300 vestuarios, al precio de 120 reales cada uno, debiendo entregar 100 de ellos en el plazo máximo de 8 días, y los restantes conforme se vayan pidiendo, con anticipación de 8 o 10 días, haciéndolos en dos tallas: mayor y mediana.<sup>86</sup>

El 2 de septiembre de 1822 la Junta encargada de su formación solicita al Comandante General 100 cananas que se conservan en el castillo de La Aljafería.<sup>87</sup>

## ARTILLERÍA

Según el Reglamento adicional 9 de mayo de 1821, art. 19: «El uniforme de la Milicia Nacional de artillería será igual al de la infantería prescripto en el art. 71 del reglamento, sin otra diferencia que la de una bomba a cada lado del cuello, y pudiendo usar también de morrión, conforme se permite en este decre-

---

<sup>84</sup> Resulta sumamente curiosa esta gorra «bastanesa», o al estilo del valle de Baztán, en realidad una mezcla de boina y gorra de plato, adoptada como gorra de cuartel para la infantería del ejército por Reglamento del 22-IX-1821: «Un gorro de cuartel a la bastanesa de la hechura del modelo que se acompaña, sin armazón alguno, azul turquí con visera de cuero, una borla en medio de color carmesí, franja del mismo color, y vivos idem desde la franja hasta la borla».

<sup>85</sup> AMZ, Caja 750.

<sup>86</sup> AMZ, Caja 750.

<sup>87</sup> ADPZ, Leg. 580.





Compañías de milicianos Cazadores Voluntarios de la Provincia de Zaragoza (1822-1823), conocidos como «los peseteros».



Botón de la Milicia Nacional de Zaragoza (1820-1823), dorado para el 1er Batallón Voluntario, y plateado para los demás

to. En los pueblos donde haya establecida Milicia Voluntaria de artillería se les permitirá el uso del uniforme que tenga adoptado»; y el 29 de junio de 1822 otro decreto aclaraba que la bomba y el botón deberían ser dorados.<sup>88</sup>

El 25 de febrero de 1822 llevan sables, y el 23 de mayo les dieron 2 piezas de a 4.

## BANDERAS

### BATALLONES DE M. N. VOLUNTARIA

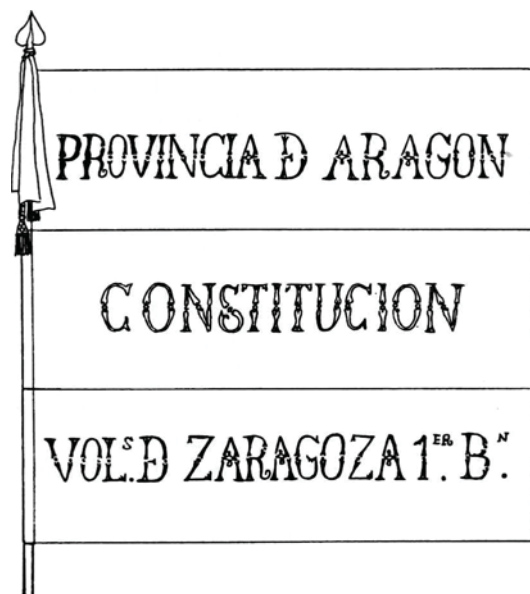
En la sesión del 21 de abril de 1820 se dispuso que el Batallón de infantería recibiese una bandera, conforme al reglamento de 1814: «que será de tafetán morado, como los antiguos pendones de Castilla; su escudo solo dos leones y castillos, sin tener en medio las flores de lis ni cruz de Borgoña, y en las cuatro esquinas las armas del pueblo».<sup>89</sup> Pero dado que ningún Batallón podía recibir su bandera hasta haber completado su fuerza, resultó que cuando este lo consiguió, a finales de agosto, un nuevo reglamento, publicado el 24 de abril, había dejado al anterior sin efecto, fijando el siguiente modelo de bandera totalmente distinto del anterior:

«Todo batallón de Milicia Nacional tendrá su bandera correspondiente, cuya asta será de ocho pies y medio de altura con el regatón y moharra; el tafetán de siete cuartas en cuadro, formado por dos fajas rojas y una amarilla intermedia, todas de igual anchura: en la faja superior estará inscrito el nombre de la provin-

<sup>88</sup> Art. 86: «La artillería igual a la infantería con botón dorado y bomba en el cuello».

<sup>89</sup> Conocemos la existencia de banderas de este modelo en los Ayuntamientos de Pamplona y Valencia, así como en el Museo de Historia Municipal de Barcelona.





Bandera del Primer Batallón de la M. N. Voluntaria de Zaragoza (1820-1823), reconstrucción.

cia, en la intermedia la palabra «Constitución», y en la inferior el nombre del pueblo y número de batallón, donde hubiese más de uno: la corbata será de los mismos colores expresados.<sup>90</sup>

El 3 de octubre se presentó ante el Ayuntamiento, en representación de todos los oficiales del batallón, el Capitán Melchor Oliver, de la 4ª compañía, manifestando «los deseos que a los Milicianos animan de ver hecha la bandera que corresponde tener al Batallón existente en esta capital», ofreciéndose estos a pagar su coste a fin de poder bendecirla antes de la fiesta del Pilar.

El Aytto. comisionó a los Sres. Oliver y Lacruz para que «manden hacer la bandera en los términos que les parezca convenientes y conforme al reglamento últimamente comunicado», pagándose su coste de los caudales públicos.

Años después el comisionado Oliver recordaría que «cuando mandó hacer la bandera a Lizuáin<sup>91</sup> no le dio ninguna inscripción, ni le dejó otra cosa sino que las hiciese con los colores nacionales, pero habiéndosele llenado al día siguiente

<sup>90</sup> Hay que apreciar el uso de la bandera rojigualda, unida a ideas liberales y veintitrés años antes de su adopción generalizada. Actualmente se conservan las siguientes banderas de este modelo: M. N. de Cabeza de Buey, en la biblioteca de las Cortes; M. N. de Bilbao, en el Aytto. de dicha ciudad, y M. N. de Ciudad Rodrigo, en el Museo del Ejército.

<sup>91</sup> Fue construida por el bordador D. José Lizuáin, con ayuda de sus oficiales Manuel Aparicio y Mariano Campos.

la tienda de Milicianos querían que dijese uno, otros que otro, de modo que lo volvían loco, y al fin él la hizo poniendo la inscripción que le pareció».

Finalmente quedó formada por tres franjas horizontales de tafetán de la misma anchura, rosas las extremas,<sup>92</sup> y amarilla pajiza la central, «tiene bordados sobre ella en seda negra los lemas PROVINCIA DE ARAGON en la superior y VOLUNTARIOS DE ZARAGOZA 1er. Bn. en la inferior, y en morado oscuro sobre la central CONSTITUCION».<sup>93</sup>

La ceremonia de su entrega quedó fijada para el 8 de octubre, pero finalmente fue preciso aplazarla hasta el del 15 del mismo mes.

En la mañana de dicho día fue solemnemente bendecida por el padre D. Miguel Laborda, en la iglesia de San Francisco, realizándose a continuación una gran parada, en la que intervino la Milicia Nacional Voluntaria, junto a las demás tropas de la guarnición, siendo después depositada la bandera en «las casas del Ayuntamiento», de donde, según decreto, «no se extraerá por pretexto alguno sino para las formaciones de todo el batallón en los casos que deba formarse con ella».

Su coste fue de 786 reales y 7 maravedís, que el 30 de octubre se entregaron a los comisionados —junto a 10 reales mas para el arreglo de un tambor roto en la ceremonia— y que estos trasladaron después al bordador Lizuáin.

El 18 de agosto del año siguiente, 1821, tuvo lugar en el Ayuntamiento la elección de Comandante para el nuevo Batallón 2º de Voluntarios, y en el mismo acto sus oficiales «hicieron presente la necesidad de hacer la bandera que conforme al reglamento corresponde al citado batallón, y se acordó que los Sres. Oliver y del Rey se sirvan mandarla hacer en la misma forma que la del primer batallón».

También esta vez se construyó en el taller de D. José Lizuáin, siendo su coste de 836 reales y 22 maravedís, que le fueron abonados por mediación del Sr. Oliver y «contra el caudal de extraordinarios».

El domingo 30 de septiembre, a las 10 de la mañana, tuvo lugar la solemne ceremonia de su bendición, que fue así narrada por D. Faustino Casamayor en su diario:

---

<sup>92</sup> Son varios los testimonios que la describen como rosa, y no roja, aunque desde luego se trataría de un color rosa casi rojo; esta descripción, procede de un curiosísimo proceso judicial por infidencia contra D. Miguel Dolz (Archivo Histórico Provincial, Zaragoza, Infidencias, leg. 14). En el mismo se describen las franjas extremas como «rosas», pero sin duda debieron ser rojas, o a lo sumo de un tono rojo-rosáceo.

<sup>93</sup> A título de curiosidad diremos que para la M. N. de Huesca se construyeron en noviembre de 1821 dos banderas de este mismo modelo, cuyo coste fue de 180 reales por los paños (8 varas de tafetán doble carmesí, 4 de color de naranja (¿amarillo intenso?), 1 de lavantina (*sic*), 3/4 de lienzo para el interior de la vaina, y varias cintas de seda), 20 por pintar con tinta los lemas, 18 por las astas (10 para el carpintero y 8 para el pintor), y otros 32 por las moharras y regatones (Archivo Municipal de Huesca, leg. 32/5. Facilitado por D. Ramón Guirao Larrañaga.

Se celebró en la iglesia parroquial de San Felipe la bendición de la bandera del 2º Batallón, la cual tenía escrita en la primera línea encarnada PROVINCIA DF ARAGON; en la 2ª amarilla CONSTITUCION, y en la 3ª también encarnada SEGUNDO BATALLON DE MILICIANOS VOLUNTARIOS DE ARAGON [creo más lógico 2º Bn. VOLUNTARIOS DE ZARAGOZA], la que bendijo con las formalidades de rúbrica el presbítero D. Mariano Bartaxás, capellán de dicho batallón.

Amenizó la ceremonia la música del Rgto. Asturias, y a continuación, el Coronel Domínguez les tomó el juramento en la plaza de la Constitución, en presencia del Ayuntamiento, cerrándose el acto con la descarga de ordenanza.

El 21 de abril de 1823, ante la proximidad de los Cien mil Hijos de San Luis, abandonaron la ciudad los dos batallones de su M.N. Voluntaria, y en Ateca ambos se fundieron en uno solo, mandado por D. Melchor Oliver, que siguió usando la bandera del primero, portada por su abanderado Francisco Rodríguez, «siempre al hombro, lloviera o dejara de llover», mientras que la del segundo era entregada por su abanderado, Matías Laborjeta, a Oliver, quien desde entonces la guardó plegada en su maleta.<sup>94</sup>

El 19 de agosto, recibió el Batallón orden de dirigirse a Cazorra, para ser allí disuelto, pero en Rus (Jaén) decidieron destruir su bandera con el fin de evitar la deshonra de entregarla a los realistas.

El asta fue separada del paño y dada por el Capitán Ballesteros «a un albañil para cabos de picachoa (*sic*)», le fueron quitadas «las cintas de terciopelo y de otra especie de comuneros (corbatas moradas)», y el paño fue oculto por Miguel Dolz y llevado por este a Arjona (Jaén), permaneciendo allí oculto durante casi un año, hasta ser traído por el mismo a Zaragoza y oculto en su casa, dentro de un lienzo de color rosa cosido a modo de cojín y escondido a su vez en el doble fondo de un baúl, «que coje todo el suelo, y para sacarlo se tira por detrás, quitando antes dos clavitos».

Quiso el destino que en 1825 un juez, que registraba la casa de Dolz por una acusación de celebrarse en ella reuniones sospechosas, diese con un inventario de muebles, en el que se explicaba el «secreto» del baúl, descubriendo así esta bandera, que supuso destinada a encabezar alguna rebelión, dando lugar a un largo proceso por infidencia, gracias al cual hemos podido conocer bastantes datos curiosos incluidos en este trabajo, como por ejemplo el saber que la bandera tenía un agujero, hecho por una bayoneta un día que hacía viento.<sup>95</sup>

---

<sup>94</sup> Meses después, en Arnedo, la entregó al Cmtte. Domínguez, y este con las armas al Comandante del Cantón de la Rioja Gregorio Medina, sin que en 1826 fuese ya posible el localizarla (AHP. Infidencias, leg. 14).

<sup>95</sup> Igualmente se hallaron dos bandas de regidor afrancesado, que se supusieron divisa de mando para la misma rebelión (AHPZ, Infidencias, leg. 14).

## BATALLONES DE LA MILICIA NACIONAL DE LA LEY

Ninguno de los cinco batallones de este tipo de milicia «forzada o de la Ley» que se crearon en Zaragoza llegó a recibir bandera a lo largo de su breve historial.

A este respecto se lamentaban ante el Ayuntamiento, el 31 de diciembre de 1821, de que seis de sus hombres deberían prestar juramento el 1 de enero, y no puede hacerse «mucho más cuando esta ceremonia debe hacerse ante las Banderas primero y no las hay», acordándose que «por ahora se suspenda la relacionada ceremonia».<sup>96</sup>

## COMPAÑÍA DE CABALLERÍA

La Caballería de la Milicia Nacional zaragozana tuvo desde el primer momento fijada su fuerza en una única compañía, y dado que la mínima necesaria para tener derecho al uso de estandarte era la de un escuadrón, formado por varias compañías, vemos que, por lo tanto ésta nunca llegó a tenerlo, ni realizó gestión alguna en tal sentido.<sup>97</sup>

---

<sup>96</sup> Actas Municipales, Zaragoza, 1821, f. 687.

<sup>97</sup> El reglamento de 1814 ni siquiera nombra los estandartes, y el del 20-VIII-1820 dice: «...los escuadrones [de caballería] de Milicia Nacional tendrán también su estandarte de la misma figura y dimensiones que los cuerpos de caballería del Ejército permanente; pero de colores iguales a los de la M. N. [rojigualda], con la sola diferencia de estar las fajas verticales, e inscribirse en cada una de ellas de derecha a izquierda las palabras mencionadas».